



## CONVOCATORIA

De acuerdo con lo previsto en el Estatuto del Personal Académico vigente de la Universidad de Guanajuato, en la Sección Segunda Personal de Apoyo Académico, del Título Segundo, Capítulo I en sus artículos del 87 al 107 referidos al Proceso de Ingreso y Permanencia para el personal de apoyo académico; la Dirección de Extensión Cultural adscrita a la Secretaría Académica de Rectoría General convoca a los interesados en participar para cubrir **una vacante** como **“Asistente de Tramoya”** de 40 horas (tiempo completo y con posibilidad de extensión de contrato), con el propósito de aplicar sus conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes para facilitar, apoyar, enriquecer y complementar las tareas y procedimientos de los programas de extensión, así como de otras actividades técnicas afines en la institución como lo señala el artículo 85 del Estatuto del Personal. Para ser ocupada a partir del día 02 de julio de 2018.

Para concursar se deberán cumplir los siguientes:

### REQUISITOS:

1. Presentar solicitud por escrito con fotografía aceptando participar en la presente convocatoria en los términos y condiciones que se fijan en la misma.
2. Presentar Currículum Vitae, con copia de documentos que avalen su formación académica, trayectoria y logros obtenidos.
3. Contar con estudios básicos de secundaria o preparatoria.
4. Presentar dos cartas de referencias laborales, las cuales pudieran en lo sucesivo ser consultadas por el comité.
5. Disponibilidad de tiempo completo e incorporación inmediata.

### FUNCIONES A DESEMPEÑAR:

1. Cubrir eventos en los espacios asignados, tanto locales como foráneos para cumplir con los requerimientos técnicos para que las actividades solicitadas estén en tiempo y forma.
2. Apoyar en las actividades de tramoya, iluminación y audio.
3. Realizar montajes y desmontajes de tramoya, iluminación y audio.
4. Realizar trabajos de mantenimiento y limpieza a los equipos de iluminación y audio.
5. Mantenimiento y reparación de espacios a cargo de la Dirección de Extensión Cultural.
6. Manejar equipos, insumos e instrumentos destinados a la realización y desarrollo de eventos especiales.
7. Diseñar, elaborar, distribuir y controlar los materiales de apoyo que solicitan a la Dirección de Extensión Cultural.
8. Supervisar las instalaciones y funcionamiento de los equipos y materiales dentro de los espacios a cargo de la Dirección de Extensión Cultural.
9. Reportar y entregar informes relativos a las actividades encomendadas.
10. Otras, de conformidad con el nombramiento y categoría.



### PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN:

- a) Análisis curricular.- En esta etapa se evaluará: Perfil, formación en el área requerida y experiencia profesional documentada, y se harán análisis de las referencias solicitadas. Los aspirantes que sean seleccionados podrán pasar a la siguiente fase.
- b) Entrevista por el Comité Técnico de Extensión de la Dirección de Extensión Cultural adscrita a la Secretaría Académica de Rectoría General, se comunicará a los aspirantes con un mínimo de cinco días hábiles de anticipación, el lugar, fecha y hora en que deberán presentarse.

El resultado de la evaluación será comunicado a través de una notificación por escrito.

Los aspectos no contemplados en la convocatoria que pudieran surgir serán resueltos conforme a la Normatividad Institucional por el Comité Técnico de Extensión de la Dirección de Extensión Cultural adscrita a la Secretaría Académica de Rectoría General.

### DE LA ACREDITACIÓN DE LOS ASPIRANTES:

Los interesados deberán remitir su documentación al correo electrónico [lauramolina@ugto.mx](mailto:lauramolina@ugto.mx) dirigido a la LRI. Laura Molina Ortega con el asunto: (Convocatoria plaza temporal Personal de Apoyo Académico) organizado en un único archivo PDF y ordenado conforme se presenta la información en el Currículum Vitae, o de manera personal en la oficina de la Coordinación de Proyectos Organizacionales y Personal de la Dirección de Extensión Cultural adscrita a la Secretaría Académica de Rectoría General.

Los interesados deberán remitir su documentación a partir de la emisión de esta convocatoria y hasta el lunes 18 de junio de 2018 hasta las 15:00 horas.

**Nota:** A los aspirantes que pasen a la fase de entrevista se les solicitará copia impresa de su documentación comprobatoria.

**Para mayor información, comunicarse con la LRI. Laura Molina Ortega, Coordinadora de Proyectos Organizacionales y Personal de la Dirección de Extensión Cultural.**

**Dirección: Mesón de San Antonio. Calle Alonso Número 12, Zona Centro. C.P. 36000**

**Guanajuato, Gto; México.**

**Teléfono: (473) 73 53700 ext. 2717**

**[lauramolina@ugto.mx](mailto:lauramolina@ugto.mx)**

---

ATENTAMENTE  
"LA VERDAD OS HARÁ LIBRES"  
GUANAJUATO, GTO., A 05 DE JUNIO DE 2018.

*Con el acuerdo del Comité Técnico de Extensión de la Dirección de Extensión Cultural adscrita a la Secretaría Académica de Rectoría General. Universidad de Guanajuato*